

I. INTRODUCCIÓN.-

“ROMPECABEZASGROUP”, fue constituida en Ecuador el año 1998. La actividad principal definida en el RUC es “IMPRESIÓN” y en sus actividades declaradas incluye: actividades de impresión de posters, gigantografías, catálogos de publicidad, prospectos y otros impresos publicitarios mediante impresión por offset, fotograbación, impresión flexográfica e impresión en otros tipos de prensa, máquinas autocopistas, impresoras estampadoras, actividades de folletos, manuscritos musicales y partitura, mapas, atlas, carteles, mediante impresión por offset, fotograbación, impresión flexográfica e impresión en otros tipos de prensa, máquinas autocopistas, impresoras estampadoras, etcétera, incluida la impresión rápida.

ROMPECABEZASGROUP prevé en sus actividades el tratamiento de datos personales en cumplimiento con lo previsto en la Constitución, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, Reglamento a Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Resoluciones de la Superintendencia de Protección de Datos Personales, normas complementarias y modificatorias que correspondan bajo el ordenamiento jurídico ecuatoriano y se compromete a realizar su tratamiento de forma lícita, leal, transparente y segura.

II. OBJETIVO.-

La presente Política de Protección de Datos Personales tiene por objeto establecer los principios, directrices y medidas adoptadas por ROMPECABEZASGROUP bajo los cuales se realiza la protección de datos personales en el ejercicio de las actividades, en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General, las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable, así como, los procedimientos mediante los cuales los titulares de los datos puedan ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y eliminación previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN.-

La presente Política es aplicable a todos los tratamientos de datos personales realizados por ROMPECABEZASGROUP en calidad de Responsable del Tratamiento.

Comprende los datos personales tratados en:

- Comunicaciones comerciales.
- Gestión de clientes corporativos.
- Gestión de proveedores.
- Cumplimiento de obligaciones legales y tributarias.
- Uso de correo electrónico.
- Uso de mensajería instantánea.
- Uso de plataformas tecnológicas y servicios en la

IV. MARCO LEGAL.-

4.1 Constitución;

4.2 Ley Orgánica de Protección de Datos Personales;

4.3 Reglamento a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales; y, **4.4** Resoluciones de la Superintendencia de Protección de Datos Personales.

V. PRINCIPIOS APLICABLES AL USO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.-

ROMPECABEZASGROUP se registrará a respetar y cumplir con los principios rectores establecidos en la Ley Orgánica de Datos Personales, los cuales se detallan a continuación:

- a) *Juridicidad: El tratamiento de los datos personales se debe realizar conforme a lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, Reglamento a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Resoluciones de la Superintendencia de Protección de Datos Personales. Por tal consideración, está prohibido la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.*
- b) *Lealtad: La obtención y tratamiento de datos personales no se debe realizar mediante medios engañosos o fraudulentos.*
- c) *Transparencia.- El tratamiento de datos personales será transparente, por lo que toda información o comunicación relativa a este tratamiento deberá ser fácilmente accesible y fácil de entender, debiendo utilizar un lenguaje sencillo y claro.*
- d) *Finalidad: Los datos personales recolectados por ROMPECABEZASGROUP de contactos de clientes, contactos de potenciales clientes, contactos de proveedores y de todas aquellas personas que tienen alguna relación jurídica o comercial con ROMPECABEZASGROUP, serán utilizados para un propósito específico y explícito, el cual debe ser informado al Titular. El Titular será informado de forma clara acerca de la finalidad que se le dará a la información otorgada.*
- e) *Pertinencia y minimización de datos personales: Los datos personales deben ser pertinentes y estar limitados a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento.*
- f) *Proporcionalidad del tratamiento: Solo se debe tratar los datos personales que resulten adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para la finalidad concreta, explícita, lícita y legítima que justifica su tratamiento y no excesivo a la finalidad para los que estos hubieran sido recopilados.*

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- g) Confidencialidad:** ROMPECABEZASGROUP tomará las medidas necesarias que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos personales, limitando que terceras personas que no tengan autorización, accedan a los datos personales.
- h) Calidad y exactitud:** Los datos personales deben mantenerse exactos, completos y actualizados hasta donde sea necesario para las finalidades de su tratamiento, de tal manera que no se altere su veracidad y según se requiera para el cumplimiento de las finalidades concretas, explícitas, lícitas y legítimas que motivaron su tratamiento.
- i) Conservación:** Los datos personales deben ser tratados y conservados solamente de manera legítima no incompatible con las finalidades para las cuales se recopilaron. Su conservación no debe exceder del tiempo necesario para cumplir dichas finalidades y de conformidad con la legislación nacional vigente.
- j) Seguridad:** ROMPECABEZASGROUP adoptará las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y protección de los datos personales, evitando su pérdida, modificación, uso y acceso no autorizado. A efecto de proteger los datos personales frente a cualquier riesgo, amenaza, vulnerabilidad, atendiendo a la naturaleza de los datos de carácter personal, al ámbito y el contexto.
- k) Responsabilidad proactiva y demostrada:** ROMPECABEZASGROUP deberá acreditar el haber implementado mecanismos para la protección de datos personales; es decir, el cumplimiento de los principios, derechos y obligaciones establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. ROMPECABEZASGROUP debe disponer de la documentación necesaria para demostrar que cumple con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, cuando lo soliciten las autoridades públicas o instituciones privadas. ROMPECABEZASGROUP deberá evaluar y revisar los mecanismos que adopte para cumplir con el principio de responsabilidad de forma continua y permanente.
- l) Aplicación favorable al Titular:** En caso de dudas sobre el alcance de las disposiciones establecidas por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, ROMPECABEZASGROUP debe aceptar las interpretaciones en el sentido más favorable al Titular de datos.
- m) Independencia del control:** ROMPECABEZAS GROUP acepta la independencia de control de la Autoridad de Protección de Datos Personales en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

VI. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.-

El tratamiento de los datos personales recabados por ROMPECABEZASGROUP tiene las siguientes finalidades:

- 6.1 Gestión integral de la relación comercial con proveedores, que incluye: selección de proveedores, cotización, negociación, selección, recepción y pago.**

- 6.2** Gestionar la relación con clientes, que incluye la elaboración, ejecución y seguimiento de contratos o convenios; venta, facturación, cobranza, devoluciones y demás obligaciones derivadas de la adquisición de productos y/o servicios;
- 6.3** Desempeñar actividades operativas para la preparación, distribución, devolución y despacho de pedidos, por gestión propia o a través del encargo a terceros debidamente calificados;
- 6.4** Atender, gestionar y dar respuesta a consultas, solicitudes, reclamos o requerimientos realizados por los Titulares a través de canales físicos, digitales o telefónicos;
- 6.5** Gestionar y responder solicitudes de titulares, relacionadas con el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición y demás derechos reconocidos por la normativa de protección de datos personales;

VII. DATOS PERSONALES TRATADOS

ROMPECABEZASGROUP trata principalmente datos personales de contacto de trabajadores de clientes y proveedores con los cuales mantiene relaciones comerciales.

Las categorías de datos tratadas incluyen:

- Datos de identificación •
Nombres y apellidos.
- Cargo o función.
 - Empresa a la que pertenece.
- Datos de contacto •
Correo electrónico.
- Número telefónico.
 - Dirección laboral cuando corresponda.

VIII. BASES DE LEGITIMACIÓN

ROMPECABEZASGROUP realiza tratamientos sustentados en una o más de las siguientes bases de legitimación:

- Interés legítimo debidamente ponderado.
- Ejecución de relaciones contractuales. • Cumplimiento de obligaciones legales.
- Consentimiento del titular cuando resulte aplicable.

IX. DERECHOS.-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento, ROMPECABEZASGROUP reconoce a los Titulares de los datos personales los siguientes derechos:

- 9.1 Derecho de Información:** El Titular de los datos personales tiene derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados; quienes son o pueden ser los destinatarios y de todo lo referido en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- 9.2 Derecho de Acceso del Titular de datos personales:** El Titular de los datos personales tiene derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bases de datos de titularidad de ROMPECABEZASGROUP.
- 9.3 Derecho de Rectificación y Actualización:** El Titular puede solicitar la actualización o rectificación de sus datos personales en caso de que sean inexactos, erróneos, incompletos, fraccionados o parciales.
- 9.4 Derecho de Cancelación o Eliminación:** El Titular puede solicitar la eliminación de sus Datos Personales a los que ROMPECABEZASGROUP tenga acceso. Sin embargo, en determinadas ocasiones en las que se deba realizar un cumplimiento legal, la solicitud no será procesada de las bases de datos donde se registran transacciones de compra - venta, ni mientras se encuentre en vigencia una relación comercial.
- 9.5 Derecho de Oposición:** El Titular puede oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. La oposición procederá en la medida que el tratamiento no tenga justificación contractual o legal.

X. DEBERES.-

ROMPECABEZASGROUP es consciente de que los Datos Personales son propiedad de los Titulares y estos son los únicos que pueden decidir su uso y tratamiento. En virtud de lo mencionado, ROMPECABEZASGROUP respetará las decisiones de los Titulares y ejecutará sus operaciones únicamente para las finalidades a las cuales está autorizado bajo el esquema de la vigente Ley de Protección de Datos Personales su Reglamento y demás normativa.

XI. PROCEDIMIENTOS DE LOS TITULARES PARA EJERCER SUS DERECHOS.-

El Titular podrá solicitar en cualquier momento o cuando considere necesario el acceso, actualización y rectificación, cancelación o eliminación y/o oposición de sus datos personales que son tratados por ROMPECABEZASGROUP considerando lo siguiente:

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- a) El Titular o interesado podrá ejercer sus derechos mediante el envío de una solicitud formal al correo: fernando@rompecabezasgroup.com detallando su requerimiento.
- b) El Titular deberá validar su identidad. Si la solicitud es generada por un tercero y no acredita la identidad del Titular esta será cancelada. ROMPECABEZASGROUP podrá validar o acreditar la identidad del Titular mediante la aplicación de pruebas de seguridad que sean necesarias.
- c) La solicitud será válida con la confirmación del nombre y cédula de identidad del Titular, además se deberá realizar una descripción clara y precisa de los datos personales a los que desea acceder.
- d) Si el Titular o interesado presenta una solicitud incompleta o errónea ROMPECABEZASGROUP requerirá en un lapso de quince (15) días que el Titular o interesado complete o corrija la información. Si no completa o subsana esta información en quince (15) días se entenderá que ha desistido a su solicitud.
- e) Cuando la solicitud sea recibida por ROMPECABEZASGROUP se procederá a registrar en la Base de Datos especificando el motivo.
- f) El lapso de tiempo máximo para la atención de solicitudes será de quince (15) días laborables. Si la consulta no es atendida dentro de este lapso de tiempo, ROMPECABEZASGROUP informará al Titular o interesado los motivos de la demora, especificando la fecha exacta en la que se solucionará su solicitud, en donde no podrá superar los quince (15) días laborables posteriores al vencimiento del primer trámite.

XII. PLAZO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.-

Los datos personales tratados por ROMPECABEZASGROUP serán almacenados durante el tiempo que sea necesario para cumplir la finalidad prevista en la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Esto, sin perjuicio de que el titular ejerza su derecho de eliminación o cese del tratamiento de los mismos. Una vez cumplidas dichas finalidades, los datos podrán ser eliminados, bloqueados o anonimizados según corresponda.

XIII. ENCARGADOS DE TRATAMIENTO.-

ROMPECABEZASGROUP utiliza determinados servicios proporcionados por terceros, incluyendo: proveedores de servicios logísticos (entrega de pedidos), plataformas de correo electrónico, almacenamiento en la nube y proveedores de software, debidamente acreditados.

Cuando corresponda, dichos proveedores actuarán como encargados o subencargados del tratamiento bajo sus respectivas condiciones contractuales y políticas de privacidad. conforme la ley.

XIV. CONFIDENCIALIDAD.-

ROMPECABEZASGROUP garantizará que toda la información que recopile y sea tratada para efectos de su prestación de servicios, se trata bajo los principios de confidencialidad y reserva de información. ROMPECABEZASGROUP cuenta con su respectiva Política de Confidencialidad, misma que recaba todas las

actuaciones para respaldar el correcto tratamiento de los datos personales y demás información que mantiene en sus archivos físicos y digitales.

XV. SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES.-

ROMPECABEZASGROUP implementa medidas técnicas y organizativas razonables orientadas a proteger los datos personales contra:

- Acceso no autorizado.
- Alteración.
- Divulgación.
- Pérdida.
- Destrucción accidental o ilícita.

Estas medidas incluyen controles de acceso, contraseñas seguras, antivirus, copias de seguridad y herramientas de protección proporcionadas por los proveedores tecnológicos utilizados.

A su vez se exigirá a los proveedores que contrata ROMPECABEZASGROUP, el cumplimiento de adoptar medidas de Protección de Datos Personales que garanticen la seguridad de los mismos.

XVI. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES.-

ROMPECABEZASGROUP no comercializa, comparte, ni cede bases de datos personales.

No obstante, podrá comunicar datos personales cuando:

- Exista obligación legal.
- Sea requerido por autoridad competente.
- Sea necesario para la prestación de servicios tecnológicos.

XVII. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES

ROMPECABEZASGROUP dispondrá de procedimientos internos para gestionar incidentes que puedan comprometer la seguridad de los datos personales y realizará las notificaciones cuando corresponda según la normativa vigente.

XVIII. LEGISLACIÓN APLICABLE.-

Toda controversia derivada de la aplicación e interpretación de la presente Política de Protección de Datos Personales será competencia de las autoridades judiciales respectivas. La ley aplicable será la de la República del Ecuador.

XIX. DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA.-

La presente Política de Protección de Datos constará siempre en el sitio web de ROMPECABEZASGROUP para la disposición de todos los titulares y para conocimiento público.

XX. XIV. MODIFICACIONES

ROMPECABEZASGROUP podrá actualizar esta Política cuando resulte necesario por cambios normativos, organizacionales o tecnológicos.

XXI. VIGENCIA.-

El presente documento entrará en vigencia desde su suscripción, y será de cumplimiento obligatorio.

Dado y suscrito en la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de mayo de 2026.